



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO

BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín Confidencial – Reporter I.A.S.



INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL SIN FINES DE LUCRO
Fundado el 5 de Abril de 1940

DEDICADO A LA SEGURIDAD, HIGIENE, MEDICINA DEL
TRABAJO, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE
ACCIDENTES EN LA INDUSTRIA, HOGAR, TRÁNSITO Y DEPORTE

AVDA. CALLAO 262- 4º (1022) - CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEFAX 4372-0042 / 4371-9835
E-MAIL: ias@ias.org.ar

BOLETÍN
INFORMATIVO ON LINE
Nº 259
EDICIÓN MENSUAL

SEPTIEMBRE 2010

**Para ASOCIADOS Y
RELACIONADOS AL
I.A.S.**

LOS ASOCIADOS AL I.A.S. TIENEN ACCESO A LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ESTE BOLETÍN. EL MATERIAL COMPLETO DE LOS REPORTES PUBLICADOS EN ESTE INFORMATIVO, PUEDEN ENCONTRARSE INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.IAS.ORG.AR → I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A: → REPORTER I.A.S. → NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y DE INTERÉS GENERAL Y/O A NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL.



LO INVITAMOS A INGRESAR A NUESTRA PÁGINA WEB DONDE SE
PUBLICAN TODOS LOS INFORMATIVOS, DESDE EL AÑO 2003 A LA FECHA.
EN EL LINK "BOLETÍN INFORMATIVO CONFIDENCIAL I.A.S. ON LINE"

Ó A TRAVÉS DE:

[HTTP://WWW.IAS.ORG.AR/CENTER/INFORMATIVOS/INFORMATIVOS.HTML](http://WWW.IAS.ORG.AR/CENTER/INFORMATIVOS/INFORMATIVOS.HTML)

AREA EDUCATIVA DE EXTENSION CULTURAL del I.A.S.

- *A la fecha, el I.A.S. presenta dos propuestas de destacado interés para Alumnos de la Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial; Cursantes de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo; Profesionales, Técnicos y Estudiantes interesados en el aprendizaje y perfeccionamiento instrumental de guitarra, técnicas para el canto y acompañamiento y en el funcionamiento de cámaras fotográficas, con la posibilidad de documentar un siniestro y mejorar su capacidad para emitir un Informe Técnico.*

CURSO DE GUITARRA Y CANTO

CURSO DE FOTOGRAFÍA E INFORME TÉCNICO

Estas actividades del Area Educativa de Extensión Cultural del I.A.S., se amplían con la:

Campaña de Prevención de Accidentes en el Tránsito y en el Hogar para Alumnos de Escuelas Primarias

El I.A.S. organiza esta Campaña, durante Octubre—Noviembre 2010—absolutamente sin cargo—para Alumnos de Escuelas Primarias que lo soliciten, con el fin de difundir consejos sobre Prevención de Accidentes.

Más información en la Página Web del I.A.S.: www.ias.org.ar ó en el Boletín de la Dirección General de Educación de Gestión Privada (DGE GP) del GCABA, correspondiente a la semana del 20 al 26 de Septiembre de 2010.

Cómo negociar las disputas internas en los grupos y equipos de trabajo

La cuestión de las disputas internas es un tema que resulta bastante álgido para muchos integrantes de grupos de trabajo, ya sea que desarrollen sus actividades en el ámbito empresarial privado, estatal, o en cualquier otro tipo de organización, ya que generan un clima laboral por demás tenso y difícil de soportar.



En estos casos el conflicto podrá resolverse a partir de la negociación, siempre y cuando, claro está, el grupo tome real conciencia del problema que se ha generado entre ellos. Puede suceder que el conflicto ya tenga una dimensión tal que haga necesario que esa negociación sea llevada a cabo por un tercero (negociador) que deberá ser aceptado de buen agrado por el grupo. Este profesional –imparcial por cierto– podrá ver desde una óptica más clara y objetiva los temas a resolver.

Para ello, entonces, van aquí algunos conceptos que podrán disminuir el grado de tensión, y así pasar a la verdadera toma de conciencia del conflicto aplicando la negociación para convenir o conciliar pautas de convivencia laboral que lleven a una mejor producción de la labor encomendada.

- En principio, el negociador deberá escuchar “por separado” a las partes involucradas en el conflicto, prestando atención a cuanto tengan que decir, pero sin emitir comentarios o juicios de valor.
- Si el problema radica en la falta de autoestima de alguna persona, quien puede no sentirse capacitado para llevar a cabo el trabajo en equipo, el negociador, previo estudio de su perfil y capacidad, deberá motivar a esta persona, haciéndole saber que la empresa confía en él, pues por ello lo ha elegido para ese trabajo en particular.
- Si el negociador debe hacer alguna crítica, es importante que la misma sea dirigida hacia el trabajo desempeñado y nunca hacia la persona que desarrolla el trabajo.
- El negociador deberá –luego de escuchar a las partes involucradas– propiciar puntos de encuentro y posibles vías de solución para, primero, disuadir el conflicto y, segundo, para tratar de evitar nuevos conflictos, propiciando la toma de conciencia por parte del grupo acerca de la importancia que cada uno tiene en la producción del trabajo encomendado.

La otra situación es que el grupo de trabajo perciba el conflicto en un estadio temprano, por lo que muy probablemente la intermediación o mediación esté a cargo del jefe o líder del grupo. En este caso, la temática a desarrollar será más o menos la misma, con el beneficio de que el conflicto, al ser tan joven, no habrá alcanzado la crisis que llega como consecuencia de los problemas no resueltos y que llevan larga data sin solucionarse.

En estos casos, el jefe o líder podrá:

- Agregar o manifestarle al grupo cuán importante es el grupo para la empresa.
- Hacer saber a los integrantes del grupo que pueden acudir a él cuantas veces sea conveniente o en cuanto surja el problema.
- Dejar en claro que todos deben trabajar en equipo y que la armonía del grupo incide directamente en la productividad propia (del grupo) y de la empresa.

Finalmente, el propiciar reuniones informativas –en este caso– de seguimiento tanto del trabajo como de relación y afinidad del grupo, será muy valioso al tiempo de medir resultados para la empresa.

Miriam Jiuliani / Abogada especializada en Derecho Comercial
Fuente: Ser Humano y Trabajo

***CURSO EN PLANTA PARA NIVELES DE MANDO SOBRE
COMPETENCIAS LABORALES EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO -
MÉTODO I.A.S. (CAPACITACIÓN – EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN)***

Las Competencias Laborales son las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral. Todos los integrantes de la Organización laboral deben ser competentes para cumplir y hacer cumplir las Normas de Seguridad, y las Jefaturas y Supervisores de Línea, son considerados de sustantiva importancia por su directa relación con los Trabajadores y asumen prácticamente la función de organizar, dirigir y controlar el desarrollo de las actividades productivas, que involucran en los distintos procesos, aspectos de Cantidad, Calidad, Seguridad y Protección Ambiental. Su función lleva implícito un significativo componente de Docencia, por lo que deben poseer Conocimientos y Habilidades y Técnicas relacionadas. El I.A.S. ofrece este Curso en Planta, a fin de preparar a los Niveles de Mando, para "Liderar" Programas de Prevención de Riesgos.

La Acreditación de Competencia de referencia, no otorga Título, ni Incumbencias para dirigir Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

PARA RECABAR INFORMACIÓN RELACIONADA Y SOLICITUD DE REALIZACION DEL CURSO EN PLANTA, DIRIGIRSE A: capacitación@ias.org.ar

CONOZCA OTROS CURSOS EN PLANTA QUE OFRECE EL I.A.S., sobre: "MANEJO SEGURO DE GRÚAS; MANEJO SEGURO DE MÁQUINAS ELEVADORAS; CONDUCCION DE EQUIPOS DE TRABAJO; y sobre otros Temas relacionados.

DEPRESION

El ejercicio puede mejorar el estado de ánimo

El ejercicio puede proveer un cambio increíble en el estado de ánimo de aquellas personas que sufren de depresión.

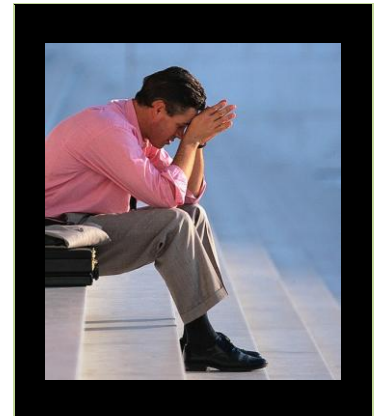
Aunque algunos estudios previos sugieren que los programas de ejercicio regular pueden tomar semanas para mejorar los síntomas de la depresión, un estudio reciente sugiere que un sencillo tiempo de ejercicio puede proveer de beneficios inmediatos para levantar el estado de ánimo de aquellos pacientes con depresión severa.

Muchas personas con depresión intentan el salir de ese estado automedicándose con alcohol, cafeína, o tabaco para poder lidiar con sus rutinas diarias. Sin embargo el ejercicio limitado de baja intensidad parece ser una forma alternativa de tratar con la depresión, una forma sana sin consecuencias dañinas para la salud.

Los investigadores sobre la depresión están de acuerdo en la importancia de la parte que ha realizado el ejercicio para proveer beneficios a corto plazo para mejorar el estado de ánimo de las personas que sufren depresión.

En un estudio reciente los investigadores compararon los efectos de caminar durante treinta minutos en sesenta pacientes recién diagnosticados con depresión, los cuales no estaban tomando medicamentos para la depresión ni haciendo ningún tipo de ejercicio regularmente.

Los estudios demostraron que estos pacientes resultaron con menos ira, fatiga, tensión y depresión, con una mejoría en su bienestar y vigor. Sin embargo aclaran los investigadores que el ejercicio no puede curar la depresión, pero sí ayudar a mejorar el estado de ánimo del paciente diagnosticado con depresión y a tratarla.





Y el Hombre ... voló

Un estudiante de la Universidad de Toronto se convirtió en el primer piloto que hace volar un avión a pedales moviendo las alas como un ave, en un aparato inspirado en los bocetos de Leonardo da Vinci.

Ese viejo sueño del hombre, que aparece esbozado por Leonardo Da Vinci en el siglo XV, fue concretado el mes pasado en Tottenham, cerca de Toronto, en la provincia canadiense de Ontario, a bordo de un ornitóptero bautizado 'Snowbird' por Todd Reichert, responsable del proyecto, del que participaron más de 30 estudiantes de las universidades de Toronto (Canadá), de Poitiers (Francia) y de la Tecnológica de Delft (Holanda).

El aparato pesa apenas 43 kilos, pero sus alas tienen una envergadura de 32 metros, casi igual a la de un Boeing 737 y logró el 2 de agosto, mantenerse en el aire durante 19,3 segundos y recorrió pedaleando una distancia de 145 metros, a una velocidad promedio de 25,6 km/h,

El experimento fue seguido por un representante de la Federación Aeronáutica Internacional, que se espera que homologue el vuelo en su próxima reunión, fijada para octubre.

El primer vuelo exitoso con tracción a sangre fue con un avión una aeronave de hélice en 1977, pero ningún aparato hasta ahora había logrado volar moviendo las alas como las aves.

AGENDA I.A.S.

Octubre 2010

*Infórmese
accediendo a nuestra
Página Web:
<http://www.ias.org.ar>*

4 al 8	CEA – MASTER DE “PROTECCIÓN AMBIENTAL” Curso de Alta Especialización WORKSHOP: de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas y Visita Técnica
13	CEDRHU - Seminario sobre ORATORIA – TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN ORAL de 9:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00 horas
14	Mesa Redonda Temática – CECOF - CESH Tema: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA LAS EXPLOSIONES de 16:00 a 18:00 horas
20	CESHI – Seminario sobre INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES – ÁRBOL DE CAUSAS de 9:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00 horas
26	ATENEO DE SEGURIDAD 2da. Reunión Plenaria Año 2010 de 18:00 a 20:00 horas

Informes y Solicitudes

INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD

capacitación@ias.org.ar

Telefax: 54-11-4372'0042 / 4371-9835

Seguridad en el Hogar

Medidas para Proteger a los Niños de los pesticidas y venenos

- Siempre **almacene los pesticidas** y otros químicos caseros, incluyendo blanqueadores (cloro), **fuera del alcance de los niños**. Preferiblemente guárdelos en un gabinete con cerradura.
- Siempre **lea bien las instrucciones** en la etiqueta antes de usar un pesticida, producto químico casero o para animales domésticos porque estos pueden ser peligrosos o ineficaces si se usan inadecuadamente.
- Cuando aplique el pesticida **asegúrese que sus niños y animales domésticos no estén presentes** en el lugar y retire sus juguetes y objetos de uso personal. Asegúrese también que nadie entre en el ambiente donde se haya aplicado el pesticida hasta que éste se haya secado o hasta que se cumpla el tiempo indicado en su etiqueta.
- Si interrumpe la aplicación de un pesticida o un químico casero (quizás debido a una llamada telefónica), **deje el envase bien cerrado** y fuera del alcance de los niños. Asegúrese que los químicos caseros estén empaquetados de un modo suficientemente resistente a los niños.
- **Nunca mezcle o cambie los pesticidas a envases de otros productos** que los niños puedan confundir con los de alimentos o bebidas (como botellas de refrescos) que cotidianamente usen y nunca deje cebos para roedores o insectos en sitios donde los niños puedan alcanzarlos.
- **Lea las instrucciones antes de aplicar un repelente a los niños**. Nunca lo aplique sobre llagas, heridas, cortaduras o irritaciones de la piel. Tampoco lo aplique a los ojos, nariz, labios, manos o directamente en la cara. Use sólo lo suficiente para cubrir la piel o la ropa según las instrucciones de la etiqueta. Nunca aplique un repelente debajo de la ropa.



- Las etiquetas de los pesticidas brindan instrucciones acerca de las cantidades de aplicación y uso apropiado del producto, y las precauciones para proteger a las personas y al medio ambiente.
- Las instrucciones que figuran en la etiqueta derivan de las pruebas científicas que realizan los fabricantes y la evaluación por parte de los científicos para asegurar que los productos se puedan utilizar con un riesgo mínimo para las personas y el medio ambiente.
- ¡LEA LA ETIQUETA PRIMERO!

Riesgos derivados de la Actividad Hotelera

COCINAS-FREIDORAS

RIESGOS POTENCIALES

Los empleados, que cocinan en los restaurantes / comedores están especialmente expuestos a lesiones por quemaduras mientras desarrollan sus tareas en las freidoras y sus sistemas de aspiración. Las quemaduras pueden ocurrir por contacto directo, o por salpicaduras de aceite caliente, o en la operación de filtrado del aceite.

Los trabajadores también pueden estar expuestos al envenenamiento por monóxido de carbono, debido al mal funcionamiento de los sistemas de extracción. Los síntomas incluyen dolores de cabeza, confusión, náuseas y desvanecimiento.

RECOMENDACIONES PARA LOS EMPLEADOS

- **Conozca** el equipo, uso correcto y mantenimiento. Lea el manual de operación.
- **Cumpla** todos los procedimientos de seguridad y utilice los elementos de protección personal provistos.
- **Utilice** guantes, rascadores y otras herramientas de limpieza con mangos.
- **Use** el correcto nivel de aceite / grasa.
- **Mantenga limpia** la superficie de los equipos calientes para prevenir llamaradas por grasa.
- **Extinga** los incendios de aceite / grasa caliente, eliminando el oxígeno, tapando la freidora. (Ahogar el fuego). **Utilice solamente agentes extintores clase "K"**.
- **No** se suba o trepe a la freidora u otra superficie caliente. Limpie los conductos de extracción cuando el aceite / grasa este frío.
- **Controle** la temperatura del aceite.
- **Mantenga** la superficie del piso limpia y seca para prevenir resbalones y caídas contra superficies calientes. Para la limpieza de pisos se deben utilizar soluciones anti-grasa.
- **No** derrame agua o hielo en el aceite caliente. No ubique copas o botellas en las inmediaciones ya que pueden volcarse fácilmente sobre el aceite caliente provocando salpicaduras / llamaradas.
- **No** sobrecargue o vierta excesiva cantidad de papas congeladas en la freidora de una vez. Esto causará burbujeos y salpicaduras de aceite caliente.
- **No** derrame los restos de hielo del envase de las papas congeladas en la freidora.
- **No** mueva contenedores de aceite caliente, espere que el aceite se enfríe.
- **No** sobrecaliente el aceite / grasa. Utilice solamente la temperatura recomendada por el fabricante.
- **No** filtre el aceite / grasa caliente, espere que se enfríe.
- **No** trabaje cerca de la freidora caliente cuando el piso esté húmedo.
- **No** almacene contenedores de aceite en áreas calientes.

Prevenir Riesgos de envenenamiento por Monóxido de Carbono

- **Eduque** al personal y a la supervisión sobre los riesgos del monóxido de carbono, acerca de como se pueden reconocer los síntomas de la exposición peligrosa.
- **Entrene** al personal de mantenimiento sobre la inspección específica y el

procedimiento de control de combustión.

- **Controlar** periódicamente los sistemas de extracción de aire, haga todas las reparaciones y ajustes necesarios.

RECOMENDACIONES

- **Considerar** la posibilidad de reemplazar antiguas freidoras o en mal estado por nuevos modelos, colocarlas en las proximidades de un sistema de extracción provistos de filtros para grasa.
- **Utilizar** la calidad apropiada de aceite. En algunos casos aceite de mayor calidad reduce la cantidad de salpicaduras durante la fritura.
- **Colocar** suelos antideslizantes en las áreas de cocina.
- **Controlar** la llama de los quemadores, insuficiente cantidad de aire produce mala combustión del gas, generando monóxido de carbono.
- **Controlar** la limpieza y el correcto funcionamiento de los sistemas de extracción.

Muchas freidoras son portátiles y no tienen sistema de extracción de gases al exterior. Para los sistemas de extracción o ventilación se deben considerar:

- Mecanismo que indique fallas de componentes (Rejillas y ventiladores).
- Sistema de alarmas.
- Acceso para inspección y limpieza de los conductos.
- Sensores de Monóxido de Carbono.

Autor: Ing. Eduardo Peccioloni

ESPECIALIZACIONES

Cursos de Postgrado—Títulos Oficiales

Está abierta la inscripción, Ciclo lectivo 2011, para las distintas Especializaciones que se dictan en el CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL del I.A.S., sobre: Protección Ambiental, Construcción, Actividad Agraria y Seguridad contra Incendios, dirigidas especialmente a Técnicos y Profesionales en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Los detalles de Condiciones de Ingreso, Competencias, Perfil, Extensión y Modalidades y demás datos relacionados, pueden consultarse en nuestra Página Web: www.ias.org.ar Link "CAPACITACION" .



El deshielo de la Antártida perjudicará a América Latina

Los océanos cada vez son más ácidos a causa de la entrada de agua dulce, fruto del deshielo de los glaciares.

Esta acidificación de los océanos "debilita a los organismos de agua salada" y añadió que esto tendrá "una repercusión en todos los países latinoamericanos".

El cambio climático está transformando el ecosistema de la Antártida. En esta región predomina un ecosistema relacionado con el agua salada del mar, pero ahora, con el deshielo de los glaciares, está penetrando agua dulce en las costas, lo que fuerza a los seres vivos a emigrar mar adentro.

Estos organismos son de los que se alimentan otros animales como los pingüinos, focas o aves, que también se ven obligados a ir a zonas más alejadas para alimentarse.

Estos son procesos que se dan a "largo plazo", pero que ya se empiezan a "visualizar en el encadenamiento" del ecosistema antártico.

El cambio climático "es un proceso global" en el que todos los habitantes del planeta están "inmersos".

Los cambios de la Antártida no vienen de la Antártida porque ahí no hay fábricas, no hay nada.

Además, lo que pase en esta región "indudablemente" afectará a todo el planeta, no sólo por la acidificación de los océanos sino también porque con la "disminución de los glaciares aumenta el nivel del mar".

Eso es un problema para las poblaciones costeras y que están al mismo nivel del mar porque el agua aumenta y penetra en las ciudades.

"Lo que sucede en la Antártida nos afecta directamente a Ecuador, como por ejemplo con la corriente de agua fría Humboldt que ya llega a las Galápagos".

El fenómeno consiste en la subida por la costa del Pacífico de una corriente de agua fría procedente de la Antártida y que antes sólo llegaba a Perú.

Por este motivo, es importante ver y conocer "cómo evoluciona y se desarrolla" la Antártida para estudiar cómo puede afectar a Latinoamérica.

REPORTER I.A.S.

NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y DE INTERÉS GENERAL

NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL



NOTICIAS e INFORMACIONES TÉCNICAS

Prevención y Protección

INSTRUCCIONES BASICAS PARA CASOS DE INCENDIO EN EDIFICIOS DE ALTURA

Usted en muchos casos o por varias razones, puede trabajar, vivir o simplemente ir hacer tramitaciones, visitas a oficinas, departamentos etc. ubicados en edificios de altura y puede que en esos momentos ocurra un incendio, sin importar la magnitud (por ejemplo un siniestro pequeño puede ocasionar serios problemas en las personas y no por quemaduras, por el estado de tensión del momento).

A continuación desarrollaremos algunas instrucciones necesarias que puede aplicar y debe conocer, para mantenerse tranquilo, ayudarse a Ud. Y quienes lo rodean, con el fin lograr la supervivencia en un ambiente que repentinamente se transformo tenso y agresivo.

El ser humano ante la presencia de humo y fuego es sumamente vulnerable, tiende a desorientarse y en la mayoría de los casos el desconocimiento le provoca miedo luego pánico, se encuentra perdido, esto indefectiblemente lo llevara a situaciones y tomar acciones sumamente riesgosas, es nuestra intención orientarlo como proceder básicamente.

"Si el humo y el fuego suben usted baje"

1- Cuando ingrese a todo edificio que no conozca, es una buena practica el "ejercicio" de "observar" donde se encuentran las puertas de emergencia, posibles salidas alternativas, los matafuegos, nichos de manguera, botones avisadores de incendio, mas allá de lo que parezca, Ud. Ya esta manejando información que para un caso de incendio le va a ser de suma ayuda.

2- En caso de ocurrir un incendio, mantenga la calma, no corra a ningún sitio, observe detenidamente que esta ocurriendo, infórmese en la medida de lo posible (como se menciona anteriormente puede ser un pequeño foco que se controlo sin problemas no actúe antes de tiempo)

3- No utilice los ascensores, descienda por las escaleras de emergencia mas cercanas sino existen, baje por las escaleras del palier del edificio. Los sistemas modernos de ascensores responden al calor en consecuencia, el ascensor se dirigirá al piso del incendio.

4- En caso de presencia de humo, no corra, no camine, "gatee", el humo sube usted baje al ras del piso inclusive podrá o tendrá la oportunidad de observar a su alrededor, trate de no agitarse respire por la nariz no por la boca, utilice un pañuelo, trapo o algo similar de protección respiratoria si puede mojarlo, humedecerlo mejor.

5- El humo se compone de: distintos gases potencialmente tóxicos, corrientes de calor que lo elevan y pequeñas partículas que se según el tipo de fuego le dan una coloración particular (negro, marrón, blanco, amarillo, gris) es el principal enemigo, la mayoría de las víctimas de incendios, perecieron por inhalación de humo, mientras el fuego avanzo una corta distancia los metros cúbicos de humo generados cubrieron todo un piso y se propago a los pisos siguientes por todo tipo de abertura.

6- En caso de quedar encerrado en una habitación observe si tiene línea telefónica a exterior utilícela mientras pueda brindando toda la información posible que le soliciten; descuelgue las cortinas que dan al exterior, aleje todo el material combustible que pueda de ventanas y aberturas, sino observa columnas de humo o fuego por las ventanas y puede abrirlas, asómese hágase ver, haga señas y deje colgando una cortina o algo que indique el lugar, los bomberos interpretaran que hay personas en ese sitio.

7- Tape con lo que tenga a mano las posibles entradas de humo al lugar.

8- Si en los pasillos existen mangueras de incendio, trate de utilizarlas armando un ataque al fuego desde su posición, en caso que los bomberos no hallan arribado.

9- Si debe bajar escaleras y el incendio esta por los pisos debajo de usted, y las mismas están con presencia de humo o mucho calor, hágalo de espaldas, agachado, apoyando las manos en los escalones delante suyo, gateando hacia atrás protegiéndose de la agresividad del ambiente.

10- De encontrarse un grupo de personas y dentro del mismo hay presencia de niños al movilizar la evacuación estos deben salir en el medio de la fila, observando su estado, protegiéndolos, inspirándole confianza, con presencia de humo proceder como se menciona en párrafos anteriores.

Fuente: Contra Incendio

NOTICIAS de ACTUALIZACION LEGAL

- **RESOLUCION S.R.T. N° 1240/2010 - ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO. EMPLEADORES AUTOASEGURADOS.** Prestaciones establecidas en el Artículo 20 de la Ley N° 24.557. Escala de gastos. Deroga Resolución N° 133/04. Guía para el traslado por medios especiales.
- **RESOLUCIÓN S.R.T. N° 1267/2010 - RIESGOS DEL TRABAJO** - Actualiza monto del haber mínimo garantizado de conformidad con lo previsto en Ley 26.417
- **RESOLUCIÓN S.R.T. N° 1314/2010** - Procedimiento ante las Comisiones Medicas.
- **RESOLUCIÓN S.R.T. N° 1389/2010 ENFERMEDADES PROFESIONALES.** Modificación de la Resolución N° 840/2005, mediante la cual se creó el Registro de Enfermedades Profesionales.

PARA DISPONER DE LOS TEXTOS COMPLETOS, INVITAMOS A INGRESAR A LA PÁGINA WEB IAS@IAS.ORG.AR SERVICIO I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A REPORTER I.A.S. – NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL.

CICLO LECTIVO 2011 EN EL I.A.S.

Está abierta la inscripción para las Carreras: Tecnicatura con Articulación a la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y la Tecnicatura en Desarrollo de RR.HH. y Articulación con la Licenciatura en RR.HH., que se desarrollan en el **CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL DEL I.A.S.**

Infórmese en: www.ias.org.ar ó al e-mail:
escuela-superior@ias.org.ar
Avda. Callao 262 – piso 1º - C.A.B.A.

SEGURIDAD TOTAL... compromiso de todos!

